


PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	
FORMATO	ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA	

Marque con una X

Contrato: X Convenio: _____ Documento Adicional No.

Número de Contrato o Convenio: ORDEN DE COMPRA 88882

Clase de Garantía:

1. Contrato de Seguro contenido en una póliza X
2. Patrimonio Autónomo _____
3. Garantía Bancaria _____

TOMADOR / AFIANZADO	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
BENEFICIARIO / ASEGURADO	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SUBA
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE MICROSOFT EN LA ULTIMA VERSIÓN BAJO EL INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA CCE-139-IAD-2020 POR LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO TVEC, PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA
VALOR DEL CONTRATO	\$156.366.960
PLAZO DEL CONTRATO	DOCE (12) MESES
ENTIDAD ASEGURADORA, BANCARIA O FIDUCIARIA	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.

1. GARANTÍA ÚNICA.

NÚMERO DE LA GARANTÍA	SGPL-36412038-1
NÚMERO DE ANEXO (SI APLICA)	1
FECHA DE EXPEDICIÓN	26/05/2022

VIGENCIA DE LA GARANTÍA.



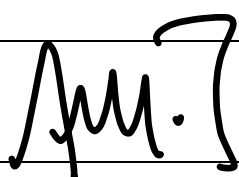
AMPARO	DESDE	HASTA
1. Cumplimiento	28/04/2022	10/11/2023
2. Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	28/04/2022	10/05/2024
3. Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	28/04/2022	10/05/2026

2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL. (N/A)

NÚMERO DE PÓLIZA O SEGURO	N/A
NÚMERO DE ANEXO (SI APLICA)	N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN	N/A
DESDE N/A	HASTA N/A

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato.

Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta.

OBSERVACIONES			
			26/05/2022
HUGO FERNEY PINEDA Abogado Oficina de Contratación FDLSUBA	IVAN DARIO GOMEZ HENAO Coordinador de Contratación FDLSUBA	JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN Alcalde Local de Suba	FECHA DE APROBACIÓN
Proyectó	Aprobó	Aprobó	